



MuniNebaj
¡Construyendo Futuro!

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
INTEGRADA MUNICIPAL**

**INFORME GERENCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE, CORRESPONDIENTE
AL PERIODO
DEL 01 DE MAYO AL 31 DE AGOSTO DE 2024**

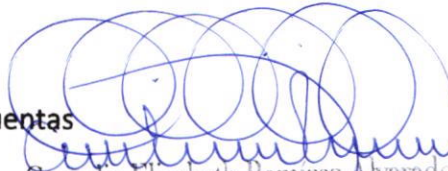
ADMINISTRACIÓN 2024-2028



MuniNebaj
¡Construyendo Futuro!

Of. No. 48 GMV/jar
Nebaj, 04 de septiembre de 2024

Lic. José Augusto Batz Herrera
Jefe Administrativo Departamental
Delegación de Contraloría General de Cuentas
Santa Cruz del Quiché
Presente.


Comelia Elizabeth Ramirez Alvarado
Área Administrativa Quiché
Contraloría General de Cuentas

05 SEP 2024 11:30

Estimado Licenciado Batz:

Por medio de la presente me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo de la presente es para hacerle entrega de manera digital en un CD identificado, la información del **SEGUNDO CUATRIMESTRE** del año 2024, que comprende: El Acuerdo Municipal de aprobación de Ejecución Cuatrimestral, la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos del 2do. Cuatrimestre, correspondientes al periodo comprendido del 01 de Mayo de 2024 al 31 de Agosto de 2024, enumerados de la siguiente manera:

- 01 Acuerdo Municipal de aprobación de Ejecución Cuatrimestral,
- 02 Ejecución Presupuestaria de Ingresos,
- 03 Ejecución Presupuestaria de Egresos.

Esperando que la información sea de utilidad.

Atentamente:


Gaspar Mendoza Velásquez
Director de Administración
Financiera Integrada Municipal




Vo. Bo. María Pérez Velasco de Pérez
Alcalde Municipal Accidental Interino





Of. No. 50 GMV/jar
Nebaj, 04 de septiembre de 2024

Lic. Carlos Mendoza Alvarado
Secretario General
SEGEPLAN
Guatemala, Guatemala.
Presente.



Estimado Licenciado:

Por medio de la presente me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo de la presente es para hacerle entrega de manera impresa y digital en un CD identificado, la información del **SEGUNDO CUATRIMESTRE** del año 2024, que comprende: El Acuerdo Municipal de aprobación de Ejecución Cuatrimestral y la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos del 2do. Cuatrimestre, correspondientes al periodo comprendido del 01 de Mayo de 2024 al 31 de Agosto de 2024, enumerados de la siguiente manera:

- 01 Acuerdo Municipal de aprobación de Ejecución Cuatrimestral,
- 02 Ejecución Presupuestaria de Ingresos,
- 03 Ejecución Presupuestaria de Egresos.

Esperando que la información sea de utilidad.

Atentamente,



Gaspar Mendoza Velásquez
Director de Administración
Financiera Integrada Municipal



Vo. Bo. Maria Pérez Velasco de Pérez
Alcalde Municipal Accidental Interino